

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre los planes del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en relación con la puesta en servicio de regadío de las comarcas de Baza-Huescar de la Provincia de Granada.**

Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2017

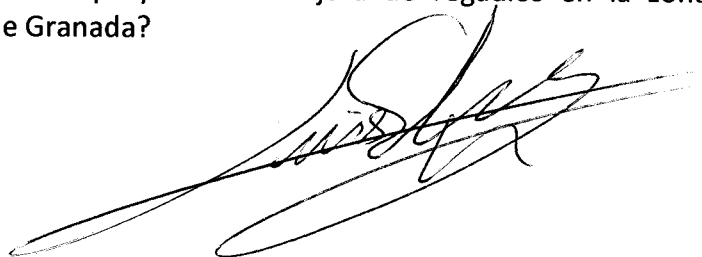
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Transformación de la Zona Regable de la comarca de Baza-Hués-car (Granada) (Decreto 153/1998 de la Junta de Andalucía), preveía la transformación y mejora de 23.012 hectáreas de regadíos en las comarcas de Baza y Hués-car en la provincia de Granada, lo cual permitiría la generación de empleo y riqueza en la zona, y favorecería la implantación de nuevos cultivos más rentables social, económica y ambientalmente. No obstante, en el año 2.004 el Ministerio de Medio Ambiente paralizó la ejecución de dicho plan, basándose en las determinaciones establecidas en el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir vigente en aquel momento.

El nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir aprobado en el año 2.015, ha cambiado dichas determinaciones, de forma que actualmente si podría llevarse a cabo el mencionado Plan de Transformación de la Zona Regable de la comarca de Baza-Hués-car (Granada).

Tengo a bien formular la siguiente pregunta con la intención de conocer:

- ¿Tiene previsto el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente llevar a cabo algún tipo de iniciativa para permitir la puesta en marcha de este proyecto de mejora de regadíos en la zona norte de la provincia de Granada?



Luis Salvador García
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos